



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

TÍTULO DEL PUESTO Subdirector de Programación y Análisis Presupuestal			
TIPO		TABULADOR	
GENERAL <input type="checkbox"/>	OPERATIVO <input type="checkbox"/>	MANDOS MEDIOS <input checked="" type="checkbox"/>	
CONFIANZA <input checked="" type="checkbox"/>	ENLACE Y APOYO TÉCNICO <input type="checkbox"/>	MANDOS SUPERIORES <input type="checkbox"/>	
CATEGORÍA			
GRUPO	RAMA	PUESTO	NIVEL SALARIAL
E	01	05	28

OBJETIVO

Integrar el presupuesto de egresos del Instituto, conforme a la estrategia contenida en el Plan de Desarrollo del Estado de México, así como verificar que el ejercicio de los recursos autorizados por programa corresponda al cumplimiento de los objetivos y metas del organismo.

FUNCIONES

- Integrar el proyecto del presupuesto de egresos del Instituto y someterlo a consideración de las instancias correspondientes.
- Analizar y determinar la procedencia de las adecuaciones programático presupuestales, verificando la congruencia con las metas establecidas.
- Tramitar la autorización y asignación del presupuesto, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia.
- Analizar la información programática y presupuestal, derivada del avance y cumplimiento de los programas del Instituto.
- Desarrollar acciones de seguimiento con las unidades médico-administrativas, sobre necesidades específicas de recursos presupuestales, para proporcionarles la suficiencia de recursos.
- Supervisar y, en su caso, proponer modificaciones a los programas de trabajo de las unidades médico-administrativas, a efecto de garantizar su congruencia con los programas y proyectos estratégicos del Instituto.
- Coadyuvar en la ejecución de estrategias de acción encaminadas a garantizar el cumplimiento de las metas institucionales.
- Participar en la integración de la información programática y presupuestal requerida por otros organismos gubernamentales.
- Verificar, que en la integración y ejecución de programas y presupuesto de egresos del Instituto, se dé cumplimiento a las leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, convenios, normas, procedimientos y demás disposiciones que regulen la actividad programática y presupuestal.
- Verificar que las funciones en materia de planeación de las unidades médico-administrativas se realicen conforme a las disposiciones vigentes en la materia.
- Desarrollar las demás funciones inherentes al área de su competencia.

REQUISITOS

EDAD MÍNIMA 28 años	SEXO MASCULINO <input type="checkbox"/> FEMENINO <input type="checkbox"/> INDISTINTO <input checked="" type="checkbox"/>	ESTADO CIVIL Indistinto
ESCOLARIDAD (PRESENTAR COMPROBANTE) Licenciatura Concluida		ÁREA O ESPECIALIDAD Administración, Finanzas
CAPACITACIÓN ESPECÍFICA DEL PUESTO		
• Presupuestal, programática, contable, normatividad aplicable al área.		
EXPERIENCIA LABORAL NO <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> <u>5</u> AÑOS	NECESIDAD DE VIAJAR SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
OCASIONALMENTE <input checked="" type="checkbox"/> FRECUENTEMENTE <input type="checkbox"/>		

ELABORÓ

VALIDÓ

AUTORIZÓ

L.A.E. María Isabel Álvarez Pérez  
NOMBRE Y FIRMA

P. A. Juan Carlos Ramírez González  
NOMBRE Y FIRMA

C.P. Efraín Pedro Herrera Ibarra  
NOMBRE Y FIRMA